

Bogotá D.C., Febrero 23 del 2024

COMUNICADO INTERNO

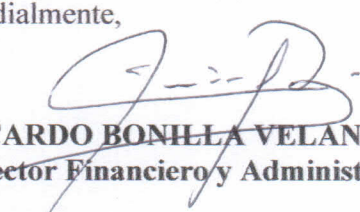
Ref.: Recepción de facturación año 2024

Reciban un cordial saludo. En desarrollo de nuestro sistema interno de gestión de calidad, queremos informarles que, con motivo de los cierres mensuales de contabilidad las siguientes fechas son las definidas para la recepción de facturas, cuentas de cobro, documentos equivalentes y notas crédito, y retomando nuevamente la recepción de la facturación el primer (1) día calendario del mes siguiente.

Viernes, 26 de enero
Lunes, 26 de febrero
Viernes, 22 de marzo
Jueves, 25 de abril
Martes, 28 de mayo
Martes, 25 de junio
Viernes, 26 de julio
Miércoles, 28 de agosto
Miércoles, 25 de septiembre
Lunes, 28 de octubre
Martes, 26 de noviembre
Jueves, 26 de diciembre

Como siempre les reitero nuestro compromiso oportunidad y servicio.

Cordialmente,



AICARDO BONILLA VELANDIA
Director Financiero y Administrativo